



# Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Publicación de Transparencia, Acceso a  
la Información y Protección de Datos Personales



## Propuesta didáctica

La propuesta didáctica para integrar los contenidos solicitados por el ITEI en la asignatura de Formación Cívica y Ética de cuarto grado de Educación Primaria, tiene como finalidad que las niñas y los niños:

- Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante la toma de decisiones responsables y autónomas para orientar su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad ya sea en un contexto presencial o en línea.
- Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.
- Practiquen actitudes que se manifiestan en la convivencia próxima y mediante la comprensión de la estructura y el funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos.

La propuesta considera que para promover el contenido relacionado al derecho de acceso a la información y al de la protección de datos personales, los ámbitos ideales son la Escuela, con actividades de carácter atractivo, lúdico y reflexivo de acuerdo a la etapa de pensamiento que se describió en el apartado anterior y que puedan abordarse a través de temas concretos que se plantean en el libro de texto del cuarto grado de Educación Primaria

elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), e integrar de manera transversal este conocimiento en la vida cotidiana de la niña y el niño.

La propuesta implicó hacer una depuración del contenido facilitado por el ITEI, así como una adecuación de lenguaje que fuera más accesible para la comprensión de la alumna y el alumno de cuarto grado de primaria, respetando aquellos conceptos cuya terminología forma parte de una representación particular en su contexto.

# Plan de clase

**Nombre de la actividad:** El derecho de acceso a la información.

**Resultados de aprendizaje esperados:**

- Retomar el concepto de lo qué es un Derecho y explicar qué es el derecho de acceso a la información.
- Diferenciar entre la información pública de libre acceso y la información pública protegida.
- Reconocer al ITEI como un organismo Público Autónomo encargado de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de entes públicos, a través de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)..
- Proteger la información personal y obtener una comprensión más profunda de sus derechos de privacidad de datos, para introducir una sensibilización al uso de ciertas competencias digitales con referencia al uso y manejo de información personal en las redes.

**Descripción de la sesión:** (Duración 40-45 min)

**Fase de apertura para comprender:** (5 min)

Una vez que se ha desarrollado el contenido del Bloque 2: el ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos, de los libros de texto que proporciona de manera gratuita la SEP, retomar el concepto de Derecho de la siguiente forma:

*Pregunte: ¿qué es un Derecho?, ¿Qué documento legal los avala?* Permita que en pares socialicen lo que recuerdan y luego recupere las respuestas a nivel grupal. Refuerce la definición, precisando lo qué es un Derecho y recuerde señalar que están avalados por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Aproveche para señalar que en el artículo 6° de la constitución, encontramos uno de los derechos importantes como Mexicanos, ya que se trata de la posibilidad que tenemos para buscar, recibir y difundir información del gobierno. Supone que las dependencias pongan a disposición de los ciudadanos los medios idóneos para buscar y encontrar la información que desean saber. Por ejemplo: conocer cuántos recursos, es decir, dinero, personal, etc; se destinó para abrir más escuelas, más parques, más centros de salud, canchas o espacios deportivos. Conocer cuánto gana el presidente o el gobernador.

Despierte el interés de los alumnos, preguntándoles qué información les gustaría conocer sobre el gobierno en ese sentido: *¿Sabes cuántos parques hay? ¿Sabes lo que el gobierno ha hecho para mejorarlos? ¿Ha mejorado el lugar donde vives? ¿Qué es lo que ha mejorado de él? ¿Sabes si hay más parques, más escuelas, si mejoraron sus calles?*

Enfatice que esta y otra información podemos conocerla, porque tenemos derecho a ella.

**Fase de desarrollo para retener y practicar:** (30 min)

Entregue a cada niña y niño su dossier de actividades, pida que lo abran en su primer hoja y realice una lectura grupal sobre el contenido que se presenta. Enseguida, continúe con la Actividad 1.

### Actividad 1

Lea la instrucción: *Lee lo que significa cada concepto con tu grupo, participan en voz alta. Enseguida, utiliza las palabras del banco de conceptos para completar los espacios en blanco del párrafo que se presenta.*

Una vez que han leído la definición de los cuatro conceptos y que han identificado en lo que se diferencia cada uno, pida que continúen con el párrafo, incorporando en cada línea el concepto que corresponda. Permita que en un inicio los alumnos lo intenten solos, luego en parejas y posteriormente retome las soluciones correctas a nivel grupal con participación de todos sus alumnos.

#### Actividad 1.

Lee lo que significa cada concepto con tu grupo, participen en voz alta...

Carlos quiere saber cuánto costó el parque nuevo del lugar donde vive, él puede obtener este dato ya que tiene derecho de Acceso a la Información Pública. Para consultarlo, Carlos ingresa a la página web del H. Ayuntamiento, el cual debe cumplir con la Rendición de cuentas a sus ciudadanos, siguiendo las normas de Transparencia que promueve el ITEI.

Corrija las participaciones en caso de ser equivocadas, ayudando a que sus alumnos diferencien cada uno de los conceptos.

Posteriormente, continúe con la Actividad 2.

## Actividad 2

Lea frente al grupo de manera previa el contenido teórico que se expone en el dossier, retome la retención de lo conversado en el inicio de la clase con sus alumnos, mientras les hace las preguntas que se muestran en la actividad 2.

### Actividad 2.

Responde a las siguientes preguntas:

¿Dónde se garantizan los derechos de los Ciudadanos mexicanos?

*En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

¿En qué artículo se respalda el derecho al acceso de la información?

*En el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

¿Se requiere de dinero para obtener la información pública?

*No, ya que es GRATUITA, enfatice bien esta respuesta, ya que el hecho de que no tenga costo es importante como parte de la Transparencia de la misma*

Solicite que las respuestas sean a nivel grupal y enseguida asegúrese de que cada alumno responda adecuadamente a cada pregunta en su dossier .

Continúe con el siguiente objetivo de la sesión para diferenciar entre información pública de libre acceso e información pública protegida, a través de la siguiente dinámica, para ello, comente al grupo: *continuemos con un juego. Por cada afirmación que yo lea, si es cierta te debes poner de pie, si no lo es, continúas sentado. Fíjense muy bien, después de cada afirmación nos observaremos para ver quién está de pie y quién se quedó sentado, así conoceremos más sobre cada uno de nosotros.*

Una vez que todos tienen clara la instrucción, comience leyendo cada afirmación, recuerde dar tiempo suficiente para que los alumnos se pongan de pie, se observen y vuelvan a sentarse entre cada afirmación. Invite a que todos los alumnos estén sentados antes de leer cada afirmación.

### **AFIRMACIONES**

- Póngase de pie quien tenga hermanos.
- Póngase de pie quien hable otro idioma además del español.
- Póngase de pie quien tenga una mascota.
- Póngase de pie quien alguna vez ha salido en Youtube.
- Póngase de pie quien quiera publicar alguna de sus contraseñas
- Póngase de pie si alguien ha compartido algo sobre sí mismo en Internet.
- Póngase de pie quien no haya estudiado para el examen.
- Póngase de pie quien quiera compartir su domicilio para que todos vayamos a visitarlo.

Ahora solicite a sus alumnos que tomen asiento y pregunte, *¿qué aprendieron al hacer esta actividad? ¿Les gustó? ¿Por qué sí, por qué no?*

Promueva la participación voluntaria entre sus alumnos para compartir sus respuestas.

Afirme que el propósito de esta actividad fue conocerse de una manera divertida, es decir, saber información unos de otros, para ejemplificar, cómo puede haber muchas situaciones en las que compartimos información e incluso puede ser divertido hacerlo. Por ejemplo, en Internet, solemos hacer eso, compartimos gustos, opiniones, así como otro tipo de información que no sólo es personal, sino también privada como el ejemplo de quién quiere compartir su domicilio para ir a visitarlo, o quien quiere publicar sus contraseñas, son un tipo de información que no es bueno compartir con cualquier persona, en el caso de las contraseñas con nadie.

*Mencione: Si retomamos el dossier, veremos que nos dice que hay información pública, que puede ser de 2 tipos: de libre acceso o protegida. La de libre acceso es de la que hemos estado hablando antes, pero hay una información que es protegida y que a su vez se divide en información reservada y en información confidencial.*

Lea el contenido del gráfico que describe cada una. Destaque que la información protegida tiene que ver con datos personales de nosotros, algunos datos son de carácter sensible, pida que observen la imagen donde aparece a modo de mapa mental el niño o la niña con los tipos de datos personales de carácter sensible, solicite la participación de diferentes alumnos para leer cada una de las categorías y aproveche para solicitarles ejemplos del contenido que se va leyendo.

Acto seguido, realicen la Actividad 3.

### Actividad 3

Explique a los alumnos que un lugar en el que se deja huella de nuestra información personal y privada es en Internet, al ser tan sencillo compartirla, no nos percatamos de que estamos haciendo pública información que debe mantenerse como privada y nosotros mismos estamos exponiéndonos y facilitando el acceso a información personal que debe estar cerrada para otros, principalmente para desconocidos.

**Actividad 3.**  
¡Tú decides!, enlista qué de tu información puede ser publicada y cuál puede ser privada.

Mi domicilio	Información de tarjetas	Fecha de nacimiento
Número telefónico	Mi música favorita	Nombre de mi mascota
Comida favorita	Tipo de sangre	Mi correo electrónico

Recuerda: esta es la información que **TODOS** podrán ver.

Recuerda: esta es la información delicada, sensible, tú decides quién la puede ver.

<b>Qué información puede ser PUBLICADA</b>	<b>Qué información es PRIVADA</b>
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Indique que observen los datos que se muestran dentro de las nubes, cada uno de ellos deberán clasificarlos en la categoría que corresponda: información que puede ser publicada e información que es privada, comparta con ellos el consejo de preguntarse en cada uno de los tipos de datos del pentágono lo siguiente: “¿Esta información también sería cierta para muchas otras personas?”, Si la respuesta en cada caso es afirmativa, entonces es información que bien puede ser publicada y no tiene que protegerse, si la respuesta es negativa, entonces esa información en concreto es información privada, por lo que tendrán que incorporar la respuesta en el lado derecho de la tabla.

Retome de los alumnos lo que recuerden sobre el ITEI, seguramente algunos afirmarán que es el Instituto que garantiza el acceso a la información. Y serán los menos quienes recuerden que también protege los datos personales cuando están en posesión de alguna institución pública o sujeto obligado. Para reforzar esta idea, solicite a algún alumno o alumna de la clase que lea el contenido dentro del dossier que responde a la pregunta: ¿Quién protege mis datos?, y pida que respondan en conjunto que el ITEI, añadiendo por su parte que este organismo autónomo, ayuda al ciudadano a hacer valer sus derechos ARCO.

Explique que ARCO, se trata de un acrónimo y que cada una de las letras significa lo siguiente:

- A.** Acceso a mis datos
- R.** Rectificación o corrección de mis datos
- C.** Cancelación de mis datos en registros
- O.** Oposición al tratamiento o uso de mis datos cuando la ley así lo permita.

Acompañe a sus alumnos en la siguiente reflexión: *¿Recuerdan la actividad que acabamos de hacer, sobre la información que puede ser pública o privada?*

#### **Actividad 4**

*Hay lugares donde es normal que se publique parte de mi información confidencial o privada, pero hay otros, en donde estamos exponiendo o mostrando nuestra información privada sin darnos cuenta de ello.*

*Vamos a realizar un ejercicio más, la Actividad 4, para identificar qué información es la que hay que cuidar. Observen; tienen 2 columnas, de lado derecho enlistarán en dónde o a través de qué documentos hay información pública en la que se expone su información confidencial, por ejemplo, su pasaporte es información pública que contiene información confidencial, pues dice su fecha de nacimiento, tiene su fotografía que los describe, su nombre completo, fecha de nacimiento, etc.*

*A mano derecha, hay que enlistar toda aquella información que NO es pública, pero en la que nosotros exponemos nuestra información confidencial, por ejemplo, la cuenta bancaria de ahorro, no es información pública, pero para contar con ésta se compartió mucha información privada o confidencial, como mi nombre, mi fecha de nacimiento, mi domicilio.*

**Actividad 4.**

Clasifica las palabras donde correspondan:

Mensajes instantáneos

Acta de nacimiento

Pasaporte

Credencial de la Escuela

Cartilla de Servicios Médicos

Correo electrónico

Cuenta bancaria de ahorro

Redes sociales

Clave Única de Registro  
de Población (CURP)

Información Pública  
que expone mi  
información confidencial

Información NO Pública  
en la que expongo mi  
información confidencial

Dé tiempo para que sus alumnos clasifiquen las palabras restantes y después de 3 minutos, retome sus respuestas con participaciones voluntarias y de ser necesario corrija soluciones incorrectas, haciendo notar por qué deberían ir en su respectiva columna.

Haga notar a sus alumnos cómo gran parte de la información privada o confidencial, la compartimos en gran medida a través de las redes o el Internet, afirme: *saben que en Internet es dónde más exponemos nuestros datos confidenciales, ¿saben por qué lo hacemos sin medir los riesgos la mayoría de las veces?*

*Explique que el cerebro humano está conectado para compartir con otros, no puede vivir de la misma forma si se desarrolla de manera solitaria, cuando el cerebro está emocionado parte de su sistema nervioso autónomo hace que desee compartir esa emoción con los demás y es que compartir con los demás tiene muchos beneficios interesantes como: te ayuda a sentirte bien, recuerdas las experiencias positivas que te ocurrieron de manera más recurrente, te ayuda a aprender, te vas conectando con otros, vas haciendo quizá nuevos amigos y fortaleces tus relaciones; además lo que compartes también puede ayudar a otros.*

*Sin embargo, al hacerlo en un territorio tan vulnerable como Internet, hay que tener ciertas precauciones, tú información es tan importante como la que se guarda en una caja de mucha seguridad o protección. Por eso ahora vamos a diseñar una contraseña con mucha seguridad, para que tus datos y tus accesos en Internet estén fuertes.*

Invite a que ahora respondan la Actividad 5.

## Actividad 5

Para esto realice las actividades propuestas para reforzar las contraseñas de sus alumnos, vaya monitoreando la calidad de las respuestas a los ejercicios, esta actividad no la haga social, recuerde a sus alumnos que es solo un ejercicio para aprender a hacer contraseñas, y que no utilicen por el momento en sus dispositivos ninguna de las diseñadas en esta actividad.

### Fase de cierre (5-7 min)

<b>¡RECUERDA! NO USES</b> tú nombre ni el de familiares cercanos, tú Dirección, tú teléfono o Fechas importantes.							
Tu frase: _____							
<b>¡Cambia letras por números PARA FORTALECER TÚ CONTRASEÑA!</b> Utiliza mayúsculas y minúsculas también							
Ejemplo: LA VIDA ES BELLA > L4 v1d4 3S b311A							
Tu frase: _____							

Induzca el cierre de este tema, para recordar a los alumnos que el uso de Internet siempre debe estar aceptado por sus padres, y que ellos como usuarios deben revisar en toda aplicación o plataforma las configuraciones de privacidad, pues todos somos responsables de la información que subimos a las redes o Internet, sugiera que lo que revisen sea:

1. Ver qué información es visible en tú perfil.
2. Ver con quién vas a compartir tu información

Reitere a sus alumnos que: *No toda tu información debe ser pública, ¡Protégela! Además del ITEI que garantiza nuestro derecho, nosotros somos responsables del uso que damos a nuestros datos y de con quién los compartimos, así como en la vida real existen personas que pueden engañarnos para que les demos nuestra información, en la red es más sencillo que esto ocurra, detrás de todo contacto o avatar en Internet siempre hay una persona, por eso debemos estar alertas de todo engaño.*

Solicite a sus alumnos elaborar en parejas la Actividad 6.

### Actividad 6

Consiste en poner una cruz a las opciones del listado que se le presentan y que considere son engaños de la red. (Todas las opciones lo son, por lo que lo correcto será que tachen todas). Dialoguen sobre experiencias que hayan tenido algunos de sus alumnos con relación a estas opciones que se presentan.

#### Actividad 6.

Pon una cruz a los que consideres que pueden ser engaños en Internet.

- Ofrecer un cupón de descuento.
- Regalarte un juguete si respondes una encuesta en línea.
- Descargar una aplicación gratis si envías fotografías.
- Responder unas preguntas a cambio de una tableta gratis.
- Compartir tu contraseña para tener más amigos en la web.
- Proteger tu máquina con un antivirus.

Para concluir, dedique 2 minutos para que de manera individual realicen la actividad 7.

### Actividad 7

Consiste en elaborar un dibujo de cómo se protegerían ante los riesgos en Internet que se enlistan en la actividad. Si lo desea, puede solicitar realicen el dibujo de tarea para que cuente con mayor tiempo de dedicación y detalle para que sea expuesto en la siguiente clase frente a sus compañeros y vuelvan a integrar los elementos estudiados en esta sesión.

#### Actividad 7.

Realiza un dibujo de cómo te protegerías ante uno de estos riesgos en la WEB.





## Referencias

Bermejo, B. (2014). Manual de didáctica general para maestros de Educación Infantil y Primaria. Madrid. Pirámide.

Bueno, J. (1998). Psicología de la educación aplicada. Madrid. CCS.

Gómez, M.E. (2015). Currículo de Educación Infantil y Primaria. Madrid. UESD.

González, J. (2000). Cómo educar la inteligencia del preescolar. México. Trillas.

<https://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/fcye/1-LpM-sec-Formacion-Civica-y-etica.pdf> [Tabla]

<https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/func-start-down/81/lang,es-es/?Itemid=>

<https://www.itei.org.mx/v4/index.php/glosario>





Información elaborada para la Secretaría de Educación Jalisco por el  
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de Jalisco

2019

